



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral
Sala de Descongestión N.º 3

DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ
Magistrado ponente

Radicación n.º 87905

Bogotá, D. C., catorce (14) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede y en atención a que Fiduagraria S.A. dio respuesta parcial a lo solicitado en sentencia SL3959-2022, por Secretaría de esta Sala, requiérase nuevamente a la entidad, con el fin de que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en dicha providencia.

Notifíquese.



DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ
Magistrado